

Resolución: Congreso Nacional de Delegados

de la FEDERACION AUTONOMA DE LA CARNE.=

Este cuerpo resolutivo de la Federación A. de la Carne, reunido en forma extraordinaria, a fin de considerar la marcha del conflicto y las movilizaciones llevadas a cabo hasta la fecha, y en presencia de todas sus filiales de Capital e Interior, resuelve por unanimidad:

1º. El Congreso Nacional considera que las gestiones realizadas en procura de una solución al problema y las acciones de lucha desarrolladas en todo orden, son respaldadas por los sindicatos aquí reunidos.-

2º. En los momentos difíciles que vivimos, con un duro conflicto por delante, reafirmamos la orientación clasista y unitaria de la Comisión Administrativa y la facultamos para que dentro del Plenario de Organizaciones continúe desarrollando las tareas como hasta el presente.-

3º. Que las delegaciones del Congreso planteen en el plenario de organizaciones el envío de una delegación a la marcha de Fray Bentos y Casa Blanca para ofrecerles los locales para su estadía y todo lo concerniente a ello.-

4º. Pasar el Congreso a cuarto intermedio hasta que la Comisión Administrativa lo crea conveniente, y divulgar entre los trabajadores esta resolución como reafirmación de la orientación que tiene el conflicto que enfrentamos.-

5º. En reconocimiento de la Federación A. de la Carne, a los compañeros del Interior ante la firmeza total de los trabajadores de aquellos frigoríficos en este duro conflicto, que mantiene el gremio de la carne.-

Sindicato de Obreros y Obreras del Frigorífico Nal.

Unión Obrera Castro.

Unión Obrera Casa Blanca.

Unión Obrera Río Negro.-

Sociedad Carga y Descarga de los Frigoríficos.

Sindicato Obreros y Empleados Fco. Comargen.

Sindicato Obreros y Obreras Cruz del Sur.

Sindicato Obreros y Empleados Fco. Tacuarembó.

Sindicato Obreros y Empleados Fco. Carrasco.

Sindicato Obrero Fco, Impropian.

Sindicato de Obreros y Empleados Fco. Durazno.(E.F.C.S.A)

Comisión Administrativa.